

La Guerra de los Treinta Años en el Mediterráneo: la sombra francesa sobre Cerdeña¹

Javier Revilla Canora

Instituto Universitario La Corte en Europa - Universidad Autónoma de Madrid

javier.revilla@uam.es

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5723-0702>



Recibido: octubre de 2018.

Aceptado: mayo de 2019.

Resumen

El reino de Cerdeña nunca formó parte de los principales escenarios bélicos de la Guerra de los Treinta Años, siendo este, sin embargo, un punto geoestratégico fundamental para la protección de las posesiones mediterráneas de la Monarquía hispana. Este artículo centra su atención en un episodio de este conflicto, la conquista de Oristano, que demostró la necesidad de proteger un enclave que historiográficamente ha sido considerado secundario.

Palabras clave: Cerdeña; Guerra de los Treinta Años; Francia; invasión

Resum. *La Guerra dels Trenta Anys a la Mediterrània: l'ombra francesa sobre Sardenya*

El regne de Sardenya mai no fou un dels escenaris principals de la Guerra dels Trenta Anys, tot i ésser un punt geoestratègic fonamental per a la protecció de les possessions mediterrànies de la Monarquia hispànica. Aquest article se centra en un episodi d'aquest conflicte, la conquesta d'Oristany, que demostrà la necessitat de protegir un enclavament que s'ha considerat secundari en l'àmbit historiogràfic.

Paraules clau: Sardenya; Guerra dels Trenta Anys; França; invasió

Abstract. *The Thirty Years' War in the Mediterranean: the French shadow over Sardinia*

The Kingdom of Sardinia has never been considered an important scenario in the theatre of The Thirty Years' War, even being a fundamental geostrategic point to safeguard the Spanish possessions in the Mediterranean. This paper focuses on a specific episode of this war, the conquest of Oristano, which pointed out how needed was to protect an island traditionally ignored by Early Modern Historiography.

Keywords: Sardinia; Thirty Years' War; France; invasion

1. Este trabajo se inserta en el marco del proyecto *Vaincre la distance. Acteurs et pratiques du gouvernement des empires espagnol et portugais (xv^e-xix^e siècle)*, Labex SMS, ANR-11-LABX 0066 DISTANCIA. IP. Guillaume Gaudin, Université Toulouse-Jean Jaurès. Abreviaturas: ACA (Archivo de la Corona de Aragón), CdA (Consejo de Aragón), ADA (Archivo de los Duques de Alba), AGS (Archivo General de Simancas), AHN (Archivo Histórico Nacional), AHNOB (Archivo Histórico de la Nobleza), ASC (Archivio di Stato di Cagliari), AAR (Antico Archivio Regio), BHUV (Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia), BNC (Biblioteca Nacional de Cataluña), BNE (Biblioteca Nacional de España), RB (Real Biblioteca, Madrid), c. (caja), leg. (legajo), lib. (libro) mss/ms (manuscrito).

Sumario

Organización defensiva del reino	Los ecos del ataque francés
Debate sobre la creación de una flota	Epílogo
La Guerra de los Treinta Años en las costas de Cerdeña	Referencias bibliográficas

El reino de Cerdeña se encuentra situado en una posición estratégica a nivel comercial y militar: en el centro del Mediterráneo, equidistante de las costas de la Península Ibérica, África, Italia y la Europa continental. Militarmente, suponía un puesto avanzado ante las constantes amenazas turca y berberisca, los intereses franceses en la zona y el desarrollo de grandes flotas de galeras. La importancia de poseer un territorio como Cerdeña venía dada no tanto por su valor económico objetivo, cuanto por el peligro que supondría para la Monarquía hispánica que cayese en manos enemigas: todas las posesiones mediterráneas del rey católico podrían verse seriamente amenazadas. No es de extrañar que el embajador de España en Génova, Gómez Suárez de Figueroa, la definiese como la llave de Italia (Rundine, 1999: 358).²

Organización defensiva del reino

El control directo de la administración militar y la centralización de las directrices marcadas desde Madrid estaban liderados por el virrey, en tanto que capitán general del reino.³ Era el encargado de presidir el Consejo de Guerra, en el que también participaban el regente de la Real Cancillería, magistrados de la Real Audiencia tales como el abogado fiscal, y representantes de los tres estamentos (Mattone, 1989: 219-221). Las funciones de este Consejo, que solo podía ser convocado en casos excepcionales, eran esencialmente operativas, aunando las administraciones civil y militar. Se encargaba, así mismo, de movilizar tropas profesionales y milicias locales, o de gestionar el aprovisionamiento de las plazas fuertes y los soldados. Entendía en materias de justicia, siempre relacionadas con delitos cometidos por soldados dentro de las fortalezas, por las tropas y por los oficiales o los marinos de las galeras.

Inmediatamente por debajo del virrey, mando supremo de las fuerzas armadas terrestres del reino, se situaban el teniente de capitán general y los gobernadores de los cabos de Cagliari (sur) y Sassari (norte), quienes podían ser designados con el cargo de teniente de capitán general. Existía también el puesto

2. Para un panorama general del reino de Cerdeña durante el gobierno de Felipe IV nos remitimos a los últimos trabajos de Gianfranco Tore y Giovanni Murgia publicados en castellano. Así, Tore (2018: 1721-1764); Murgia (2018: 1765-1793).
3. En general, sobre la figura del virrey vid. Rivero Rodríguez (2011), Cardim y Palos (2012). Sobre los virreyes de Cerdeña en particular, Mateu Ibars (1964).

de maestre de campo general, uno por cada cabo, así como un teniente de maestre de campo general. A continuación, un general de la caballería por cada una de las dos circunscripciones, además de un teniente de general de la caballería. A renglón seguido encontramos dos comisarios generales de la caballería, dos sargentos mayores y el atambor mayor, igualmente uno por cabo. Un peldaño inferior estaría ocupado por los capitanes a guerra y los castellanos de las fortalezas del reino e, inmediatamente por debajo, un conjunto de sargentías en las principales plazas del reino como Cagliari, Sassari, Iglesias, Oristano, Bosa o Alghero o los apéndices urbanos de Marina, Stampace o Villanova. Tras esto, encontramos un organigrama clásico de mando de las compañías encabezado por un capitán, un teniente, un alférez, un atambor y un cabo de escuadra.⁴ Las milicias locales eran adiestradas por la nobleza regnícola, que podía poner en práctica lo aprendido de su participación activa en las diversas campañas bélicas de la Monarquía, además de obtener algún tipo de merced o privilegio por esta causa (Mora Casado, 2016).

La defensa interior del reino se completaba con un sistema de ciudades fortificadas, castillos y torres para la vigilancia del litoral que, durante el siglo XVI, experimentaron un cierto auge debido a la contratación de arquitectos e ingenieros militares de fama internacional, como Rocco Cappellino, Alessandro Febo, o Jacopo y Giorgio Palearo Fratino, quienes habían trabajado ya en Milán o en Navarra (Kirova, 1984). No obstante, los principales trabajos en este sentido se realizaron en Malta, Nápoles y Sicilia, que constituían una barrera destinada a proteger las costas italianas y españolas contra el enemigo turco; Cerdeña suponía un punto importante de la retaguardia (Murgia, 2006a: 205-245).

El problema de la defensa y vigilancia del litoral sardo era algo que preocupaba, pero siempre constituyó una asignatura pendiente debido a los problemas económicos tanto del reino, como de la propia Monarquía (Mele, 2000; Mele, 2008: 495-509; Cipollone, 2011: 193-206). La amenaza del reino de Cerdeña era doble: por un lado, el problema de la piratería y el corsarismo norteafricano, que desde hacía siglos padecían y que obligó, en cierta medida, a que la población estuviese volcada hacia un interior más seguro (Rundine, 1999: 349-367; Martini, 1861).

A partir del siglo XVI, se sumó la constante amenaza de Francia, siempre dispuesta a debilitar el poder de los Habsburgo (Thompson, 2006: 95-124). Fue en el Quinientos cuando la Francia de Francisco I atacó el reino por vez primera, asediando las ciudades de Sassari y Castelaragonés. Por las mismas fechas, la flota turca, aliada de Francia, arrasó la ciudad de Terranova, actual Olbia (Argiolas y Mattone, 2004: 218-220). Ambos acontecimientos conmocionaron a la corte, pues había mostrado un punto débil a los enemigos del emperador.

Carlos V aprovechó su alianza con los genoveses para realizar, en esa misma época, una expedición al norte de África, que tuvo en el reino de Cerdeña un punto de apoyo táctico de primer orden. El emperador pudo conocer personalmente la ciudad y el puerto de Cagliari, la capital del reino, con ocasión de la jor-

4. AHN, Estado, lib. 98, *Relación de Sardegna*, s.f., s.d. Para un estudio en profundidad del entramado militar sardo vid. Mora Casado (2016: 55-263).

nada de Túnez y, posteriormente, la ciudad de Alghero, al noroeste de la isla, en relación con la campaña de Argel (Turtas, 2001: 335-352; Manconi, 2001: 353-369).

Debate sobre la creación de una flota

El establecimiento de una flota permanente en el reino de Cerdeña fue un proceso de larga duración, iniciado en el siglo xvi. Comenzó un debate en el que se expusieron las necesidades reales de la creación de una escuadra de galeras que garantizase la tranquilidad de las costas sardas, lo que redundaría no solo en beneficio de la población sino en el de la actividad comercial. Hasta ese momento, el litoral sardo había sido patrullado ocasionalmente por las galeras reales o por flotas aliadas, como la genovesa, la florentina o la pontificia. La creación de una flota sarda no se llegó a efectuar en el Quinientos, y la única medida que se tomó al respecto fue incentivar el corsarismo cristiano, no solo sardo, sino también siciliano o valenciano. Esta práctica fue algo recurrente, de igual modo, a lo largo de todo el siglo xvii.⁵

Desde Madrid se enviaron un par de expertos para que pudiesen realizar un informe sobre la mejor forma de poder financiar la creación de una flota. Propusieron varias medidas que resultaron interesantes para Felipe II, tales como la imposición de determinados impuestos sobre los quesos o el cuero sardo, de muy buena calidad, o que las galeras se empleasen al mismo tiempo para el transporte de municiones y exportación de cereales, que granjearía importantes beneficios. Además, desde las negociaciones parlamentarias, se había propuesto que las galeras de Génova fuesen enviadas a los puertos sardos para pasar el invierno, garantizando así una presencia constante de una importante flota. Sin embargo, Felipe II no creyó oportuno trastornar la vida ordinaria de la isla de esa forma, además de ser escéptico en cuanto a la capacidad del reino para mantener a tal número de personas durante tiempo tan prolongado. En lo que restó del siglo xvi, el asunto de las galeras no volvió a tener cabida en las consultas de los consejos (Cipollone, 2011: 198).

No tardaron mucho los sardos en volver a poner el tema sobre la mesa, aunque de una forma diversa. En el Parlamento de 1603, presidido por el conde de Elda, se había propuesto la creación de varias encomiendas —las fuentes hablan de hasta doce— de una orden militar, inicialmente la de San Juan de Jerusalén, dentro del reino de Cerdeña.⁶ Felipe III asumió personalmente las reivindicaciones de los sardos, aunque realizó una ligera modificación: sería la orden de Montesa, que él mismo podía controlar, la que crearía las encomiendas en Cerdeña. Fue en 1619, durante el gobierno del conde de Erill como virrey de Cerdeña,

5. ADA, c. 88, docs. 78, 80-85, patentes concedidas por el IX conde de Lemos, virrey a mediados del siglo xvii.

6. Sobre la orden militar concreta y el número de encomiendas propuesto vid. AHN, Consejos suprimidos, lib. 2556, fols. 71r-74r. Sobre el Parlamento presidido por el conde de Elda, Doneddu (2015: 22).

cuando se asoció la creación de esas encomiendas de Montesa con una escuadra de galeras propia del reino. Parecía que los sardos se habían desilusionado con esta cuestión y, por ello, el virrey planteó un aliciente: que Felipe III concediese la merced de que fuesen los propios caballeros de Montesa —sardos— quienes gobernasen las galeras. El proyecto de conectar galeras con órdenes militares quedó en una mera intención, pero es una información útil en tanto que subraya un planteamiento novedoso para paliar la necesidad defensiva del reino que, al mismo tiempo, supondría un atractivo para la nobleza regnícola y un medio a través del cual el monarca podría controlar a las elites (Andrés Robres, 2011: 137-153; Sorgia, 1996).

Durante todo el periodo 1610-1630 se produjeron numerosos e importantes ataques berberiscos que afectaron, incluso, a las elites del reino: en uno de estos episodios, fue atacada la embarcación en la que viajaba don Francisco Vico, regente del Consejo de Aragón (Murgia, 2006a: 232). La situación de Cerdeña era más compleja que la de otros territorios de la Corona de Aragón pues, a pesar de contar con un puerto grande y relativamente seguro para acoger una escuadra de galeras, nunca obtuvo permiso real para poder armar a su costa buques, como sí lo tuvieron ciudades como Barcelona o Denia. Así, su capacidad defensiva iba de la mano del sistema litoral de torres de vigilancia, además de su dependencia de flotas cercanas, como las de Nápoles o Sicilia (Bunes Ibarra, 2015: 159-170).

El virrey Vivas de Cañamás trató de poner de nuevo sobre la mesa de negociaciones la creación de una escuadra, aprovechando que los ecos de uno de esos ataques a los que aludíamos aún resonaba en las mentes de los brazos del reino.⁷ Seis serían las galeras que se crearían a costa de las arcas del reino, aparte de dos galeras y dos galeones que el virrey proponía que crease la corona para la vigilancia invernal. Solicitaba especialmente que el cargo de capitán estuviese reservado a un natural (Cipollone, 2011: 199).

En 1625 comenzó una larga negociación —de más de una década de duración— tras la cual se estipuló un asiento con el príncipe de Melfi, Juan Andrea Doria, gracias al cual este sería capitán general de una escuadra formada por un total de ocho galeras: cuatro armadas a costa del Real Patrimonio de Cerdeña, dos pagadas por la familia Doria y dos procedentes de la escuadra de Génova. Se estableció, además, que el general debía ser un sardo o, en su defecto, un extranjero con feudos en el reino (Sorgia, 1996: 185). Tras los iniciales problemas derivados del asiento y de la muerte de Doria en Cagliari, el mando de las galeras sardas fue encomendado a su hijo, Andrea Doria-Landi.

En 1652 se creó el aparato administrativo para las galeras, eliminando el asiento con la familia Doria y gestionándose directamente por la Corona. En el vértice se situaba el general de la escuadra; inmediatamente después, el veedor y contador; a continuación, un pagador, ocho oficiales mayores, cuatro auditores —con funciones de justicia en cuestiones relativas a la administración de las galeras—, el capitán de la artillería, un médico y un alguacil real. De las iniciales

7. Para una síntesis de sus servicios a la Monarquía, vid. ACA, Cda, Secretaría de Valencia, leg. 621, 21. ACA, CdA, Secretaría de Valencia, leg. 646, 4. BNC, F. Francesc Cardona, 17/1-21.

ocho se pasó a seis, a propuesta del conde de Lemos, virrey de Cerdeña en aquel momento. Aunque el conde justificó la necesidad de las galeras para la protección del reino y sus costas de ataques de enemigos, o de piratas, la respuesta del Consejo de Estado fue siempre la misma ya que «aquel reino, por sí, no tiene sustancia para poderlas armar y mantener en forma conveniente». Desde la isla se propuso el nombramiento del marqués de Laconi para fomentar la participación económica de los naturales, aunque nuevamente el Consejo de Aragón diferiría con el parecer del virrey puesto que

no carece así mismo de inconvenientes, como lo ha referido el conde de Oñate, así por los bandos que hay en aquella isla por los encuentros tan encendidos, que han pasado, y hay entre él, y el marqués de Villator, que esto podría dar motivo a renovar disgustos.⁸

Efectivamente, la propuesta de Lemos no llegó a buen puerto ya que, además de los problemas referidos por el Consejo, existían serias dificultades pecuniarias para el mantenimiento de las dos que se encontraban operativas: la Capitana y la Patrona. Entrada la década de 1660, se botó la tercera y última que compuso la flota de Cerdeña: la San Francisco (Cipollone, 2012: 128-137).

Aunque la mayor parte de las misiones fueron realizadas para otros menesteres que poco tenían que ver con el fin primigenio —como el transporte de tropas o el desplazamiento de virreyes y miembros de la familia real, como fuera el viaje de la infanta Margarita hacia Viena—, lo cierto es que las galeras de Cerdeña cumplieron su función en numerosas ocasiones.⁹

La Guerra de los Treinta Años en las costas de Cerdeña

Una vez explicada la situación militar de Cerdeña y el debate sobre la creación de una escuadra propia en el reino, nos centraremos ahora en el punto culmen de ese debate y que impulsó notablemente el proceso de construcción de la flota sarda: el ataque francés a la ciudad de Oristano en 1637.

Durante el gobierno del virrey Juan Vivas de Cañamás, el gobernador de Milán, el duque de Feria, avisó del peligro que corrían las costas sardas por la cercanía de una flota francesa (Sorgia, 1957: 7). Unos meses después, el 12 de septiembre de 1636, se dio noticia del avistamiento de una flota francesa cerca de las costas del reino.¹⁰ Esto obligó al nuevo virrey, el I marqués de Almonacir, a replantear el asunto de la creación de una escuadra, además de tomar una serie de

8. AGS, Estado, España, leg. 2.672, *Consulta del Consejo de Estado sobre la inclusa consulta del de Aragón tocante a la proposición que el conde de Lemos hace de una escuadra de galeras en Cerdeña*.

9. ACA, CdA, Secretaría de Cerdeña, leg. 1200, *Relación y cuenta de lo procedido de presas que han hecho las dos Galeras del Reino de Cerdeña*.

10. Se habían tenido avisos de varios avistamientos de la flota francesa anteriores al ataque de 1637. Vid. BNC, F. Bon, 7683, *Carta de aviso a un caballero de esta ciudad, de la entrada de los franceses en la ciudad de Oristan*, Barcelona, 1637.

medidas para la defensa: se llevaron a cabo labores de fortificación en zonas costeras, pero también urbanas; se preparó la munición y se trató de reorganizar la milicia, que en ese momento carecía de militares experimentados entre sus filas. Además, el virrey despachó mensajes a todas las embarcaciones del Mediterráneo para tener información de primera mano sobre la posición de otras flotas enemigas, como la inglesa o la turca. Por último, Almonacir solicitó el envío de varias galeras, tanto desde Génova como de las escuadras de Nápoles y Sicilia, para que patrullasen y protegiesen las costas del reino (Jiménez Pablo, DBE: *online*; Cipollone, 2012: 122). En efecto, el virrey logró que varias naves genovesas salvaguardasen las costas, recalando en el puerto de Cagliari, que a todas luces parecía el principal objetivo.

Todo el Mediterráneo se encontraba en alerta y la comunicación entre los diversos centros de la Monarquía se hacía de manera fluida y eficiente. Así, los cercanos reinos de Nápoles y Sicilia sabían de la amenaza francesa sobre Cerdeña y se encontraban preparados para poder proporcionarles ayuda de una forma rápida.¹¹ Además, desde el puerto de Barcelona, se enviaron 6.000 infantes para poder guarnecer los reinos de Mallorca, Cerdeña y Sicilia de cara a un posible ataque enemigo.¹²

El 21 de febrero de 1637, durante las celebraciones del carnaval, una flota francesa comandada por Enrique de Lorena, conde de Harcourt, y el arzobispo de Burdeos, apareció frente a las costas de la ciudad de Oristano (Canales de Vega, 1637). ¿Qué impulsó a la flota francesa a atacar el reino de Cerdeña? Los franceses, en alianza con Saboya, irrumpieron en la Lombardía española en 1636, ocupando La Valtelina con el objetivo de cortar las comunicaciones de los pasos alpinos, lo que impediría cualquier refuerzo de la zona proveniente de territorio imperial (Hanlon 2016; Rivero Rodríguez, 2018: 257). Harcourt había partido de Tolón el 9 de febrero con el objetivo de socorrer a Piacenza. Mientras acudían, el duque de Parma se había visto obligado a firmar la paz y a pactar el fin de la ocupación francesa de La Valtelina. Fue tras recibir esta noticia cuando decidió emprender una acción contra el cercano reino de Cerdeña.

Las fuentes sardas señalan un par de motivos más para justificar este ataque: por un lado, la necesidad de reponer víveres; por otro, más importante, que habría sido una medida de presión hacia Felipe IV para que este devolviese las recién conquistadas islas de San Honorato y Santa Margarita, situadas frente a la costa francesa, y en cuya conquista tuvo un papel determinante el conde de Santa María de Formiguera, quien fuese virrey de Cerdeña a mediados de la década de 1620 (Canales de Vega, 1637: 24).¹³

11. RB, II/2552, fols. 45r-46v.

12. RB, II/2552, fols. 69r-71v. Sobre el envío de naves desde Nápoles para el socorro de Cerdeña vid. RB, II/2552, fols. 17r, 20v, 33r y 38v.

13. Sobre la toma de estas dos islas vid. BNC, F. Bon, 5611, *Relación de la nueva vitoria que han tenido el marqués de Santa Cruz y el marqués de Villafranca, duque de Fernandina, general de las galeras de España en la costa de Francia, de la toma de las dos islas y fortaleza de Santa Margarita y San Honorato en 13 de setiembre de este año de 1635*, Barcelona, 1635. BNC, F. Bon, 5601, *Verdadera relación de la junta y escaramuza que ha tenido el marqués de Villafran-*

Esta misma idea es señalada por Diego Duque de Estrada, quien también participó de manera activa en la defensa del reino contra los franceses.¹⁴ Según él mismo expuso, los franceses no disponían de caballería ni otros medios para poder establecerse en la zona de manera fija «ni la intemperie del aire les dejaría subsistir sin graves enfermedades y muertes», aludiendo claramente a la insalubridad que generaban las zonas pantanosas que caracterizaban la zona de Oristano (Duque de Estrada, 1983: 462; Manconi, 1994: 11-35). Con todo, algunos historiadores han planteado una idea más simple: la acción de Harcourt no fue más que un acto de piratería a gran escala (Sorgia, 1957: 8).

Nuevamente cabe realizarse otra pregunta: ¿por qué eligieron esta ciudad? Las razones parecen evidentes cuando se analiza el estado de sus defensas: entre los años 1618 y 1621 se habían realizado modestas intervenciones arquitectónicas en las murallas de la ciudad, aunque su estado distaba mucho de ser el adecuado para sostener una embestida de tal calibre. Además, el castillo se encontraba prácticamente en ruinas, con la artillería inservible. La torre de guardia de la ciudad, para colmo, se caía a pedazos. De hecho, su alcaide se quejó del lamentable estado en el que se encontraba tan solo unos meses antes del ataque.¹⁵ Por último, no hay que olvidar que Oristano se encuentra en una posición central dentro de la isla, siendo un enclave privilegiado en las comunicaciones entre el norte y el sur del reino.

Los 47 bajeles por los que estaba conformada la flota bloquearon todo el golfo de Oristano, impidiendo cualquier ayuda procedente del mar; la artillería hizo lo propio, destrozando las pocas defensas de que disponía la ciudad (Murgia, 2006a: 238). La población comenzó a huir hacia el interior, dejando tras de sí la mayor parte de sus pertenencias, encontrando refugio en la vecina localidad de Santa Giusta. Así, entre siete y ocho mil soldados entraron en una ciudad desierta, saqueando todo lo que encontraban a su paso.

Entre todas las autoridades de la ciudad destacó el papel del obispo coadjutor, don Pedro Vico, encargado de mantener informado al propio virrey (Revilla Canora, 2014: 260-276). Así, el religioso rápidamente envió mensaje hasta Cagliari solicitando ayuda militar inmediata para poder repeler al enemigo. Una vez llegados los correos, se informó enseguida al virrey, que, según las referencias de la época, se hallaba en el colegio de la Compañía de Jesús, participando del rito de las cuarenta horas (Canales de Vega, 1637: 6). Tras acudir al Palacio Real, el virrey convocó a sus Consejos de Justicia, de Patrimonio y de Guerra para analizar la situación y pedir socorros tanto al Consejo de Aragón como a los vecinos reinos de Nápoles y Sicilia. Uno de los miembros de ese consejo fue

ca, duque de Fernandina, dignísimo General de las galeras de España, con número de treinta galeras guardando las islas de S. Margarita y San Honorato en la costa de Francia, Barcelona, 1636. Sobre el conde de Santa María de Formiguera vid. BHUV, Ms. 0704(20), Relación de los servicios del conde de Santa María de Formiguera, don Pedro Ramón Forteza, que fue del Consejo de Guerra de Su Magestad.

14. La importancia de su testimonio ha sido bien estudiada por Nicoletta Bazzano (2018), gracias a cuyo trabajo he podido conocer esta fuente.

15. ASC, AAR, P16, fol. 725r.

Diego Duque de Estrada, conocido en ese momento como fray Justo de Santa María. En su famosa obra, *Comentarios del desengañado de sí mismo*, él mismo se presentó como actor de este episodio de la Guerra de los Treinta Años. Dado su exitoso pasado militar, las autoridades le solicitaron en varias ocasiones su consejo. Reticente a participar «porque mi intención fue totalmente despegarme de las cosas de la guerra y ser verdadero religioso», finalmente se vio obligado por parte del arzobispo de Cagliari a formar parte del Consejo de Guerra. El arzobispo, además, le nombró «su lugarteniente, capitán general y sargento mayor general del brazo eclesiástico» (Duque de Estrada, 1983: 462). Gracias a estos cargos, debía ocupar un puesto preeminente en el Consejo, creando con ello algunos problemas de precedencia y protocolo, además de algún enfrentamiento con los miembros que lo componían habitualmente (Bazzano, 2018: 177).

Almonacir ordenó la movilización inmediata de todas las fuerzas del reino, que puso a las órdenes de don Diego de Aragall y Castelví, gobernador de cabo de Cagliari y teniente general de las dos circunscripciones en las que estaba dividida la isla (Caro, DBE, *on-line*). Junto a él, estuvieron don Francisco de Villapardierna, comisario general de ambos cabos, y el II marqués de Torralba, don Jerónimo Comprat y Castelví, teniente de capitán general.¹⁶ De igual modo, las milicias de las ciudades cercanas, al mando de sus capitanes y sargentos mayores, acudieron en defensa de la ciudad. Además, se llamó a las armas a los bandidos de las zonas montañosas, a quienes se prometieron salvoconductos y reducciones de pena a cambio de su colaboración con armas y caballos. Sabemos, además, que desde el norte del reino se pidió ayuda al embajador de España en Génova y al gran duque de Toscana quien, en solo ocho días, envió varios centenares de libras de pólvora (Mele, 2006: 329-331).

El virrey Almonacir encargó la defensa de la ciudad a Diego Duque de Estrada (Bazzano, 2018: 178). Este, además de organizar la limpieza del foso, reparaciones de la muralla, empalzar las puertas de acceso o proveer de municiones y vituallas, implicó activamente al clero de la ciudad: los jesuitas se encargarían de construir más hornos para la cocción del pan y en varias salas de su casa profesa se instalarían la cocina, la despensa y la cantina para el hospital que albergaría a los posibles heridos. «Alisté seiscientos eclesiásticos, sacerdotes coronados y de todas las religiones, que con mucho gusto se ofrecieron» a defender la ciudad bajo las órdenes de Duque de Estrada (Duque de Estrada, 1983: 467, 482-483). Además, se puso en alerta a las doce compañías de los apéndices de la ciudad —Villanova, Marina y Spampache—, se bloquearon la mayor parte de las puertas de acceso y se repartieron armas procedentes de la armería real entre la pobla-

16. El título de conde de Torralba se refiere a la homónima localidad del reino de Cerdeña. Fue creado en 1630 a favor de don Miguel Comprat de Castelví, casado con doña María Grimau de Llupiá. Vid. AHN, Consejos Suprimidos, leg. 18825, exp. 5. En 1632, el virrey interino de Cerdeña —don Gaspar Prieto, obispo de Alghero— escribió a Felipe IV para recomendarle la concesión del título de marqués tras su buen servicio en las Cortes presididas por el marqués de Bayona. Vid. AHN, Consejos Suprimidos, leg. 18825, exp. 9. El I marqués casó en segundas nupcias con doña Hipólita de Artés, con la que el II marqués tuvo un pleito por la sucesión tras la muerte de su padre, ocurrida el 31 de diciembre de 1637. Vid. BNE, mss. 2/71163.

ción, tanto religiosa como laica. Así, la ciudad se encerró en sí misma y los alimientos fueron puestos bajo vigilancia. Fuera de las murallas tan solo quedó un destacamento de cincuenta hombres en el vecino castillo de San Michele. A imitación de Cagliari, otras ciudades del reino, como Bosa, Alghero, Iglesias o Sassari, se prepararon para su propia defensa, sin olvidar el envío de socorros para evitar el avance del enemigo por todo el territorio (Mora Casado, 2016: 214).

Mientras se tomaban estas medidas desde la corte de Cagliari, una delegación municipal de Oristano concertó una entrevista con el conde de Harcourt para negociar una rendición pacífica y no violenta, a lo que el francés accedió concediéndoles cuatro días de tregua de acciones militares y saqueos. Sin embargo, la actitud poco clara, ambigua y dilatoria mostrada por las autoridades municipales, que buscaban ganar tiempo para que llegasen los refuerzos, convenció a Harcourt de romper inmediatamente la tregua y reanudar las hostilidades sin demora (Murgia, 2006a: 238).

Los franceses comenzaron a avanzar por todo el golfo, yendo tierra adentro, arrasando durante varios días con campos y pueblos que encontraban a su paso. Su asombro ante la llegada a una ciudad tan mal defendida solo fue superado por la sorpresa de hallarla completamente vacía, «sin tener más recibimiento que el de innumerable multitud de cuervos y grajos» (Duque de Estrada, 1983: 470). La impresión de una ciudad desierta también quedó recogida por las fuentes francesas, tal y como relató Charles Bernard en su *Histoire du roy Louis XIII*, publicada en 1646 (Bernard, 1646: 376-377).

Don Diego de Aragall había elegido San Gavino Monreale, cerca de Oristano, como plaza fuerte a partir de la cual hacer frente a los franceses y garantizar ese mismo emplazamiento, ya que cortaría el avance del enemigo hacia Cagliari. Desde varios puntos del reino se envió ayuda militar, formando un total de 6.000 soldados de infantería y 3.000 caballos. De entre las fuerzas sardas destacó don Ignazio Aymerich, señor de Villamar, quien, con 500 caballeros, contribuyó de forma decisiva a la retirada francesa provocando, al mismo tiempo, importantes pérdidas de vida y de material de guerra al enemigo: 700 muertos, además de heridos y prisioneros y numerosas piezas de artillería (Murgia, 2005: 348; Tola, 1838: 93). Hay que tener en cuenta que estas cifras, difundidas a través de relaciones de sucesos, pretendían magnificar la imagen de los pocos, pero valerosos defensores del reino. Aun así, muchos de los participantes en la conservación del reino se vieron favorecidos, como fue el caso del citado don Ignazio Aymerich, quien pasó a ostentar el título de conde de Villamar.

Por fin, el 27 de febrero, los franceses habían regresado a sus embarcaciones y se alejaban de las costas de Oristano sin que ninguna de las galeras que el virrey había solicitado para el socorro hubiese aún llegado a las costas sardas. Dejaron tras de sí parte del botín que habían obtenido durante los saqueos, pero también un importante testimonio material que ha quedado conservado hasta nuestros días: cuatro estandartes que fueron llevados triunfalmente a la catedral, donde actualmente continúan exhibiéndose (Pasolini, 2015: 142-171).

Aunque la ocupación francesa de Oristano duró apenas una semana, lo cierto es que dejó la zona totalmente devastada. El saqueo de las tropas se dejó sentir,

sobre todo, en los edificios religiosos que fueron profanados y cuyas piezas de valor fueron robadas; incluso aquello que se había procurado esconder, como el tesoro de la catedral. De hecho, durante las sesiones del Parlamento de 1643, presidido por el virrey Fabrizio Doria, las autoridades municipales y eclesiásticas se quejaron de la situación que, siete años después, aún se dejaba sentir (Murgia, 2006b). Solicitaron ayudas, deducciones fiscales o condonación de las sumas atrasadas del Parlamento anterior para poder reconstruir la ciudad, sus edificios y reactivar el comercio y la economía locales. Se aprovechó la ocasión, además, para solicitar que los curatos, canonjías, prelacías y demás cargos religiosos de la diócesis de Oristano fuesen concedidos a los naturales pues, además de la probada valía de los religiosos sardos, el dinero generado por esas rentas permanecería en el territorio y ayudaría a paliar la situación dejada por las tropas francesas (Murgia, 2005: 352-356).

Este último punto es muy interesante por varios motivos. En primer lugar, procede recordar que don Pedro Vico era arzobispo de Oristano desde 1641 y tuvo un papel muy activo en el Parlamento presidido por el virrey Doria. Aunque las reivindicaciones de puestos para los naturales eran una constante no solo en las solicitudes parlamentarias sardas sino también en otros territorios de la Monarquía, lo cierto es que la pretensión de Vico, a nuestro juicio, estaba encaminada a reforzar y aumentar una red clientelar que le permitiese afianzar su posición política en el reino a través de la asignación de esos puestos religiosos. Creemos interesante subrayar, además, que fue Vico una de las personas más activas en la reivindicación de puestos para los naturales del reino durante los Parlamentos presididos por el conde de Lemos (1656) y por el marqués de Camarasa (1668) (Revilla Canora, 2014).¹⁷

Debemos recordar en este punto que Felipe IV ostentaba, entre su enorme titulación, el marquesado de Oristano, por lo que se suponía que los magistrados de la ciudad actuaban en su nombre. Sin embargo, muchas de las solicitudes que se hicieron por parte de las autoridades de Oristano durante las sesiones del Parlamento de 1643 cayeron en saco roto por varios motivos. El primero es que algunas de estas demandas chocaban frontalmente con el regio patronato que el monarca ejercía sobre los dominios eclesiásticos, estudiado en profundidad hace unos años (Manconi, 1999: 253-279); se sumaba a ello una situación económica complicada para la Real Hacienda sarda, pues se debían destinar importantes recursos a los frentes que se habían ido abriendo para la Monarquía hispana durante la Guerra de los Treinta Años, así como durante las revueltas de los años cuarenta. Esta misma situación pecuniaria era la que experimentaba la corona, por lo que tampoco podía intervenir en ayuda de los sardos.

El ataque francés también puso de manifiesto las debilidades del sistema de defensa del reino, tanto terrestres como marítimas. Fue entonces cuando se iniciaron las negociaciones con la familia Doria para la creación de una escuadra de galeras propia, como hemos visto más arriba. Además, se llevó a cabo una refor-

17. Esta hipótesis se fundamenta en el estudio de la red clientelar del arzobispo Vico que estamos desarrollando en la actualidad y que permitirá, en un futuro, obtener más datos a este respecto.

ma de la milicia regnícola que, por un lado, implicaría mayor preparación de sus miembros y mayor eficacia en la movilización de los efectivos, pero, al mismo tiempo, ahorraría a la Monarquía tiempo y recursos para solventar una puntual necesidad como la ocurrida en 1637. La reforma de las milicias, pues, comenzó en 1639. Desde un punto de vista puramente administrativo, no hubo grandes cambios: el reino se dividió en dos comisarías generales de caballería y once sargentías mayores, procurando un adiestramiento anual de las milicias. Gozarían estos mandos, así mismo, de las mismas prerrogativas que los caballeros del reino, es decir, no podrían ser encarcelados por deudas civiles y no se les penalizaría de la misma manera que a los civiles, cuyas penas solían ser más rigurosas. Por último, gozarían de una justicia privativa, pues solo dependerían, en este sentido, del capitán general. Esta serie de medidas no tenía otro objetivo que la de fomentar entre los sardos su servicio a la milicia y tuvo vigencia en lo que restó del siglo xvii (Mora Casado, 2016: 222-227).

Los ecos del ataque francés

Durante los meses siguientes, nuevas embarcaciones francesas fueron avistadas desde las costas sardas, produciéndose pequeños ataques que contribuyeron a mantener una tensión continua en el reino. En el invierno de ese mismo año de 1637, un pequeño contingente francés desembarcó en la isla de Asinara —al norte de Cerdeña— y, con la complicidad del alcaide, tomó una torre de defensa. En ella permaneció una pequeña guarnición francesa cuya intención sería la de atacar la plaza de Alghero. Sin embargo, la respuesta militar enviada por el virrey fue contundente: varias compañías de infantería y caballería, apoyadas por algunas piezas de artillería, asediaron la torre hasta lograr la rendición del enemigo. Las investigaciones sobre lo ocurrido llevaron a acusar al gobernador de cabo de Sassari, don Francisco Raimundo de Sena, aunque el proceso incoado en su contra no terminó en una condena concreta hacia él (Pintus, 2005: 44).

En noviembre de 1638 volvió a avistarse una flota entre la isla de San Pedro y la localidad de Torrecuso, esta vez al sur del reino. Las autoridades pusieron en marcha los mecanismos de defensa habituales, aunque finalmente las embarcaciones no resultaron ser enemigas, sino españolas (Sorgia, 1957: 12; Vitale, 1905: 74). Este episodio, lejos de resultar anecdótico, ilustra perfectamente el estado de inquietud por el que atravesaba el reino de Cerdeña tras el ataque francés de 1637.

La Guerra de los Treinta Años también concedió algún respiro a la sociedad sarda. Así, tenemos noticias de la celebración de unas fiestas en Cagliari como respuesta a la liberación de la ciudad de Fuenterrabía en 1638, cuando la marquesa de Villazor, doña Teresa de Bazán y Pimentel, escribió un bello relato sobre cómo se desarrollaron estos actos festivos.¹⁸ En todas las iglesias del reino se entonó un *tedium* como forma de agradecimiento, pues había vuelto a salir derro-

18. AHNOB, Osuna, c. 423, doc. 50.

tado el arzobispo de Burdeos, el mismo que codirigió el ataque de Oristano (Sorgia, 1957: 17).

Durante las décadas de 1640 y hasta 1670 tenemos noticias de avistamientos de flotas enemigas, especialmente francesas, cerca de las costas sardas. En 1646 se tuvo aviso desde Génova de la partida de una flota gala que tenía como posible objetivo el reino de Cerdeña.¹⁹ Sin embargo, este ataque nunca tuvo lugar debido al estallido de la revuelta de Nápoles.

Un par de años después, en 1648, se informaba nuevamente desde Génova que una flota francesa, que se hallaba situada en la zona sur de Italia, podría tener como nuevo objetivo las islas de Sicilia o Cerdeña. En relación con esa amenaza francesa, y desde Nápoles, el duque de Montalto informó de la presencia de varios sujetos que pretendían inquietar el reino de Cerdeña desde dentro. El informador, don Antonio de Ronquillo, expuso que había dado cuenta al duque «por medio de un hombre de negocios que tiene un hermano suyo en Caller y con personas de mucha satisfacción».²⁰

Durante los primeros años de la década de 1650 también se tuvieron varios avisos de tentativas francesas por desembarcar en el reino, que no fueron llevadas a cabo debido a la peste que azotaba la isla en aquellos años (Vitale, 1905: 74).

La sombra francesa sobre Cerdeña continuó sobrevolando la isla durante todo el siglo XVII. Uno de los episodios más llamativos está en relación con el que, quizá, sea el acontecimiento más estudiado por la historiografía sarda. En 1668, en el contexto de la Guerra de Devolución y de la de Restauración portuguesa, tuvo lugar el asesinato del virrey, don Manuel Gómez de los Cobos, IV marqués de Camarasa. Este suceso supuso el punto álgido de un proceso de reivindicación de mayores cuotas de poder por parte de una de las facciones nobiliarias del reino, cuyo origen habría que remontarlo, al menos, hasta el Parlamento presidido por el conde de Lemos en 1656 (Revilla Canora, 2013). Tras el asesinato, algunos de los implicados entraron en contacto con Francia por un doble motivo: por un lado, buscaban protección en un territorio vecino; por otro, tanteaban el apoyo que les podría brindar de cara a sus reivindicaciones.²¹ Francia, a través de estos contactos, buscaría desestabilizar a una Monarquía hispana ya de por sí inestable, que se hallaba inmersa en una regencia, la de Mariana de Austria, que tuvo que solventar los problemas internos derivados de la oposición de Juan José de Austria, además de hacer frente a una política internacional que era, cuando menos, complicada (Sánchez Belén, 1999: 137-172; Sáenz Berceo, 2014; Calvo Poyato, 2002).

19. AHN, Estado, lib. 455, fol. 155r.

20. AGS, Estado, Génova, leg. 3603, docs. 112 y 116.

21. Actualmente estamos desarrollando un trabajo sobre estas cuestiones que nos permitirá profundizar este aspecto desconocido.

Epílogo

A lo largo de estas páginas hemos visto que, a pesar del rol secundario que jugó el reino de Cerdeña durante la Edad Moderna en general y durante la Guerra de los Treinta Años en particular, su posesión era decisiva para garantizar el dominio de los Habsburgo españoles en el Mediterráneo y la protección de las costas de las penínsulas de Italia y España. Sin embargo, la priorización —por parte del rey católico— de otros frentes como el flamenco o el italiano, dejó al reino insular expuesto en varias ocasiones, demostrando los puntos débiles de un sistema defensivo enormemente vasto y complejo. Este talón de Aquiles tampoco fue objeto de interés por parte de los enemigos de la Monarquía, salvo en raras excepciones como la que nos ocupa, lo que nos hace plantearnos qué visión se tenía en la Edad Moderna de un reino como el de Cerdeña, al menos a nivel estratégico y militar.

Esta despreocupación que desde Madrid existía hacia la isla tuvo, no obstante, consecuencias de importancia a medio y largo plazo. Por un lado, la necesidad real de contar con un reino bien protegido suponía un enorme gasto económico que no podían asumir ni la corona ni el propio reino. El resultado fue un territorio que solicitaba constantemente una mejora de su sistema defensivo, una vigilancia más intensiva de sus costas y un continuo goteo económico que remendaba, solo en parte, las necesidades antedichas. Como consecuencia, la constante amenaza de un posible ataque a gran escala, completado con pequeños desembarcos protagonizados por franceses, piratas y corsarios berberiscos, provocó que la población viviese temerosa y se volcase hacia un interior agrario y ganadero, alejando la posibilidad de implementar una red portuaria fuerte que permitiese un comercio activo y una exportación de productos de primera calidad que generarían cuantiosos beneficios económicos.

Esta sensación de invisibilidad provocó en una parte de las elites sardas un sentimiento de abandono que se hizo más manifiesto en las convocatorias de las Cortes del reino, celebradas durante los años 1641-1643, 1654-1656 y 1666-1668. En ellas, la insatisfacción de la nobleza quedó patente y sus reivindicaciones fueron pospuestas. Algunos pensadores sardos pusieron por escrito sus quejas de manera enérgica, mostrando que las promesas que no se cumplieron en tiempos de los Parlamentos antedichos habían frustrado la confianza que el reino tenía hacia la Monarquía (Revilla Canora, 2018: 189). No en vano, algunos de esos nobles que mostraron su especial frustración hacia la Monarquía en los acontecimientos de 1668, vieron provechoso un acercamiento a Francia, incluso una década después.²² De esta forma, la sombra francesa sobre Cerdeña se convertía en un elemento clave en las luchas faccionales sardas de las décadas finales del siglo xvii (Revilla Canora, 2019).

22. AGS, Estado, Génova, leg. 3615, doc. 24.

Referencias bibliográficas

- ANDRÉS ROBRES, F. (2011). «De reinos insulares, órdenes militares y galeras: propuesta de creación de una rama de la orden de Montesa en Cerdeña (1603-1619)». *Estudis*, 37, 137-153.
- ARGIOLAS, A., MATTONE, A. (2004). «Ordinamento portuali e territorio costiero di una comunità della Sardegna moderna. Terranova (Olbia) in Gallura nei secoli xv-xviii». En: MELONI, G.; SIMBULA, P. (eds.). *Da Olbia a Olbia. 2500 anni di storia di una città mediterranea*. Sassari: Arti Grafiche Chiarella, 218-220.
- BAZZANO, N. (2018). «'Un fraile injerto en soldado'. La difesa del Regno di Sardegna nei *Comentarios del desengañado de sí mismo* di Fray Justo de Santa Maria, dell'Ordine degli Ospedalieri di San Giovanni di Dio, già don Diego Duque de Estrada». *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, I, 169-186.
- BERNARD, C. (1646). *Histoire du roy Louis XIII*. París: Augustin Courbe, 376-377.
- BUNES IBARRA, M. Á. (2015). «La defensa de Cerdeña desde Nápoles y Sicilia en la época del duque de Lemos y el duque de Osuna». En: GUÍA MARÍN, L. *et alii. Identità e frontiere. Politica, economia e società nel Mediterraneo (secc. xiv-xviii)*. Milán: Franco Angeli, 159-170.
- CALVO POYATO, J. (2002). *Juan José de Austria: un bastardo regio*. Barcelona: Plaza & Janés.
- CANALES DE VEGA, A. (1637). *Invasión de la armada francesa*. Cagliari: Imprenta del doctor Antonio Galcerín.
- CARDIM, P., PALOS, J. L. (2012). *El mundo de los virreyes en las Monarquías de España y Portugal*. Madrid: Iberoamericana.
- CARO, G. DE. «Aragall, Diego de». En: *Dizionario Biografico degli italiani, on-line* (última consulta 11/04/2019).
- CIPOLLONE, V. (2011). «La difesa costiera del regno di Sardegna nel xvii secolo: il pattugliamento mobile». *Ammentu*, 1, 193-206.
- (2012). «La politica navale della Spagna nel fronte mediterraneo (1635-1678)». Tesis doctoral inédita. Cagliari: Università degli Studi di Cagliari
- DONEDDU, G. (2015). *Il Parlamento del vicerè Antonio Coloma conte di Elda (1602-1603)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna.
- DUQUE DE ESTRADA, D. (1983). *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*. Edición crítica a cargo de H. ETTINGHAUSEN. Madrid: Clásicos Castalia.
- HANLON, G. (2016). *Italy 1636. Cemetery of Armies*. Oxford: Oxford University Press.
- JIMÉNEZ PABLO, E. «Antonio Jiménez de Urrea y Enríquez». En: *Diccionario Biográfico Español, on-line* (última consulta 11/04/2019).
- KIROVA, T. (ed.) (1984). *Arte e cultura del '600 e del '700 in Sardegna*. Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane.
- MANCONI, F. (1994). *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV*. Roma: Donzelli editore, 11-35.
- (1999). «L'invasione di Oristano nel 1637: un'occasione di patronazgo real nel quadro della guerra ispano-francese». *Società e Storia*, 84, 253-279.
- (2001). «In viaggio per l'impresa di Algeri: le entrate reali di Carlo V ad Alghero e Maiorca». En: ANATRA, B., MANCONI, F. (eds.). *Sardegna, Spagna e Stati italiani nell'età di Carlo V*. Roma: Carocci, 353-369.
- MARTINI, P. (1861). *Storia delle invasioni degli arabi e delle piraterie dei barbareschi in Sardegna*. Cagliari: Tipografia di A. Timon.
- MATEU IBARS, J. (1964). *Los virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio*. Padua: CEDAM.

- MATTONE, A. (1989). «Le istituzioni e le forme di governo». En: GUIDETTI, M. (ed.). *Storia dei sardi e della Sardegna*. Vol. IV. Milán: Jaca Book, 219-221.
- MELE, G. (2000). *Torri e cannoni. La difesa costiera in Sardegna nell'Età Moderna*. Sassari: EDES.
- (2006). *Documenti sulla difesa militare della Sardegna in età spagnola*. Sassari: Fondazione Banco di Sardegna.
- MELE, M. G. (2008). «Problemi della difesa costiera del Regno di Sardegna nelle istanze parlamentari del XV-XVI secolo». En: FERRERO, R., GUÍA, LI. (eds.). *Corts i Parlaments de la Corona d'Aragó. Unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 495-509.
- MORA CASADO, C. (2016). «Las milicias en el Mediterráneo occidental. Valencia y Cerdeña en la época de los Austrias». Tesis doctoral inédita. Cagliari-Valencia: Università degli Studi di Cagliari-Universidad de Valencia.
- MURGIA, G. (2005). «Edifici di culto e clero ad Oristano dopo l'attacco francese del 1637». En: MELE, G. (ed.). *Chiesa, potere politico e cultura in Sardegna dall'età giudicale al Settecento*. Oristano: ISTAR, 352-356.
- (2006a). «Paura corsara e problema di difesa nel Regno di Sardegna tra Cinque e Seicento». En: MERCIÉCA, S. *Mediterranean Seascapes*. Malta: Malta University Publishers, 205-245.
- (2006b). *Il Parlamento del viceré Fabrizio Doria duca di Avellano (1641-1643)*. Cagliari: Consiglio regionale della Sardegna.
- (2018). «Economia e società nella Sardegna di Filippo IV di Spagna». En: MARTÍNEZ MILLÁN, J., RIVERO RODRÍGUEZ, M., GONZÁLEZ CUERVA, R. (dirs.). *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*. T. IV, vol. III. Madrid: Polifemo, 1765-1793.
- PASOLINI, A. (2015). «Gli stendardi del conte d'Harcourt nel duomo di Oristano». En: FIORI, F. et alii. *Il Seicento a Ricamo. Dipingere con l'ago stendardi, drappida arredo, paramenti liturgici*. Comignano: Salvini TSL, 142-171.
- PINTUS, R. (2005). *Sovrani, viceré di Sardegna e governatori di Sassari*. Sassari: Webber.
- REVILLA CANORA, J. (2013). «'Tan Gran maldad no ha de hallar clemencia ni en mí piedad'. El asesinato del marqués de Camarasa, virrey de Cerdeña (1668)». *Revista Escuela de Historia*, 12, 1.
- (2014). «Jaque al Virrey: Pedro Vico y los Sucesos de Zerdeña durante la regencia de Mariana de Austria». *Librosdelacorte.es*, 1, 260-276.
- (2018). «Del púlpito al destierro: las elites religiosas sardas en torno al asesinato del virrey Camarasa». *Tiempos Modernos*, 36, 169-190.
- (2019). «La huella de un asesinato en la *Dissertacion* de Rafael de Vilosa». En: MERLE, A., MESTRE ZARAGOZÀ, M. (dirs.). *Séditiions et révoltes dans la réflexion politique de l'Europe Moderne*. Lyon: Editions Classiques-Garnier (en prensa).
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. (2011). *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal.
- (2018). *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*. Madrid: Polifemo.
- RUNDINE, A. (1999). «Corsari, schiavi e rinnegati nei mari sardi nell'età di Filippo II». En: ANATRA, B., MANCONI, F. (eds.). *Sardegna, Spagna e Stati italiani nell'età di Filippo II*. Cagliari: AM&D edizioni.
- SÁENZ BERCEO, M. C. (2014). *Confesonario y poder en la España del siglo XVII: Juan Everardo Nithard*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- SÁNCHEZ BELÉN, J. A. (1999). «Las relaciones internacionales de la Monarquía Hispánica durante la regencia de doña Mariana de Austria». *Studia Historica*, 20, 137-172.
- SORGIA, G. (1957). *Mire francesi sulla Sardegna nel 1638*. Padua: CEDAM.
- (1996). «Progetti per una flotta sardogenovese nel Seicento». *Miscellanea di Storia Ligure*, 4, 177-193.
- THOMPSON, I. A. A. (2006). «Las galeras en la política militar española en el Mediterráneo durante el siglo XVI». *Manuscripts*, 24, 95-124.
- TOLA, P. (1838). *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*. Vol. 1. Turín: Tipografia Chirio e Mina.
- TORE, G. (2018). «Il regno di Sardegna nell'età di Filippo IV (1621-1642)». En: MARTÍNEZ MILLÁN, J., RIVERO RODRÍGUEZ, M., GONZÁLEZ CUERVA, R. (dirs.). *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, T. IV, vol. III. Madrid: Polifemo, 1721-1764.
- TURTAS, R. (2001). «10-14 giugno 1535: Carlo V visita Cagliari al comando del 'mayor ejército que nunca se vido por la mar'». En: ANATRA, B., MANCONI, F. (eds.). *Sardegna, Spagna e Stati italiani nell'età di Carlo V*. Roma: Carocci, 335-352.
- VITALE, V. (1905). *La difesa e gli ordinamenti militari della Sardegna durante il dominio spagnolo e l'invasione francese del 1637 nell'isola*. Ascoli Piceno: Tipografia L. Cardi.

